



# Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



## ACTA 4

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del martes 28 de febrero de 2023, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, señora Cecilia Veliz Mera, sr. Freddy Vera Cobeña, y sr. Rubén Zambrano, dirige la sesión el presidente Xavier Tapia Intriago y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.-Costacion del Quórum 2.-Presentación reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.-Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el señor Vicepresidente Ing. Facundo Chica Santos mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señor presidente Xavier Tapia Intriago y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.** El señor presidente procede a instalar la sesión del martes 28 de febrero de 2023, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 10:20 horas am. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior** Se da lectura al acta número 3 de la sesión ordinaria del 22 de febrero de 2023 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe; la moto niveladora que envió el consejo provincial está trabajando en las vías de las comunidades de manera intermitente por motivo de la temporada invernal, el convenio con el consejo provincial de Entrenando Valores está en marcha ya que fue renovado en diciembre del periodo pasado contamos con 2 escuelas de 150 niños por cada unidad de atención cubriendo 5 comunidades para actividades de entrenamiento, he mantenido acercamientos con el alcalde pero los temas de la construcción del centro de rehabilitación física lo cual quedo planificado del período anterior en un convenio con alcaldía y el adquinado de una calle de la comunidad de puerto nuevo que el alcalde dijo que dejaría realizado antes de finalizar su administración, la continuidad del proyecto de Rehabilitación Física aun no avanza el proceso porque no se ha liquidado el año anterior y no le han cancelado desde el mes de octubre a la Licenciada en Rehabilitación Física que por el momento es todo cuanto tengo que informarles. **Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.** La secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivos folders. **Séptimo Punto.-Resoluciones.** RESOLUCION: En sesión Ordinaria del martes 28 de febrero del presente año el pleno de la junta conformados por El señor vicepresidente Ing. Facundo Chica Santos, señor Héctor Zambrano Delgado Vocal Principal, Señor Wigner Vera Cobeña Vocal Principal y señora Cecilia Veliz Mera Vocal Principal resuelven que se realice la próxima sesión ordinaria el miércoles 8 de marzo del presente año a las 10 de la mañana. **Octavo Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICA



Gobierno Parroquial

# "San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

Sr. Xavier Edison Tapia Intriago  
PRESIDENTE

Ing. Facundo Chica Santos  
VICEPRESIDENTE

Sr. Freddy Vera Cobeña  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Néctor Zambrano Delgado  
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Cecilia Veliz Mera  
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida  
SECRETARIA - TESORERA

